

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 18; en la tercera, 15; y en cuarta, 12.—COMUNICA
DOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRIBAN MORTUORIOS
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Crónicas interurbanas

Influencia psíquica de un ramillete de narcisos

A José Rodrigo Vallabriga

Vengo de recorrer mi habitual itinerario interurbano: el muelle, los puestos de venta en la plaza de abastos, un trayecto de la calle del Castillo y las redacciones de "La Prensa" y de EL PROGRESO, en la última de las cuales, desde la puerta, sigo curiosamente el movimiento ambulatorio de la multitud.

De un lado a otro del ámbito de la población, cunde el bullicio matutino y difuso de las campanas. El contento y esparcimiento públicos que suscitan estos días de Navidad y Año nuevo, se reflejan en el semblante de las gentes que van y vienen por las aceras. Algún saludo que se cruza entre los que transitan, ennoblece la promiscuidad del trajín colectivo con interrupciones cordiales. Una mujer que pasa, de medias finas y reposado garbo, impregna el ambiente de un perfume tenaz. Y el puñado de narcisos que en este momento tiembla en mi mano, parece que difunde con creciente y reiterada intensidad— como en una efusión galante— su aroma delicado.

Acabo de hacer el dispendio de unas cuantas perras chicas en este manojuelo de flores blancas y amarillas, porque una súbita e indefinida espontaneidad interior me ha impedido al regocijo pueril de contemplar sus pétalos fragantes y suaves como la seda de un bazar de Oriente. Nuestro espíritu, lectores, ¿no ha sentido a veces, y como de improviso, la sensación de hallarse libertado de las múltiples y ásperas vulgaridades de la vida? ¿Y no os habéis dado cuenta de que para solemnizar su evasión del medio en que generalmente se halla reprimido suele establecer momentáneas relaciones afectivas con las cosas o los seres que conciben más representativos de apacible idealidad o de gracia ingenua y desinteresada, cual las flores, los pájaros o las nubes?...

Así me ocurre hoy. Un despertar benéfico—obra quizá de alguna deidad nocturna y tutelar—ha sido el primer anuncio de esta repentina benevolencia y satisfacción que compruebo en mí mismo. En lo más recóndito de la sensibilidad psíquica percibo estados de una complacencia inefable. Se han afinado de tal suerte las funciones de los centros nerviosos, que en esta embriaguez aromática del ramillete

de narcisos se me antoja disfrutar el deleite de una existencia superior y esotérica.

En general, nuestro vivir, con un poco de prodigalidad espiritual que a sí propio se concede, y con otro poco de ingenua gentileza que otorgue a lo que le depara y embellece, puede tener en todas partes y en algunos momentos soberanías ideales, alegrías compensativas o tranquilidades reparadoras. Basta con sentir un día que el alma se nos ha puesto mollar como una fruta, y saber descubrir en lo que nos rodea las líneas invisibles dentro de las cuales se moldea la noción simbólica de todo cuanto existe en el universo.

Aquí, en el portal de la redacción, mientras veo el curso de la corriente humana, rota en meandros innumerables, sigo envolviéndome en el trenzado espiral de mi pensamiento el lemotif de los narcisos. Curvados con cierta esbeltez indolente sobre sus delgados pedúnculos, han hecho brotar de mí ser una sutil evanescencia panteísta. En la serenidad luminosa de este puro mediodía invernal, avivan el mundo de mis abstracciones imaginativas. Se conciertan con ellas y las matizan y perfuman. Y es que el nombre receptivo y emotivo que de tiempo en tiempo aparece en el otro hombre consuetudinario y machacón del vivir común y adocenado, percibe en la imagen material de un mismo objeto, visto en ocasiones diferentes, aspectos e influencias variables en cada una de ellas.

¿Qué puede deducirse de esta disquisición lírica y conceptuosa a la vez? En cuanto sea oportuno habrá de pensarse, simplemente, que las proyecciones de la realidad exterior dentro de cada vida anímica que esté en aptitud de comprender todas las formas y matices de la Naturaleza, infunden a nuestra óptica interna una energía ilimitada, por la que se puede llegar, si no al logro de una felicidad completa, por lo menos al ensueño de esa felicidad, que es todo lo que me proponía decir en esta crónica, a propósito de unas flores cuyo abolengo y prestigio mediterráneo tienen su raíz en una bella fábula de la antigüedad helénica.

Sagitario.

Avatar

Ocupar un cuerpo bello en inocente destello virginal.

Ser un minuto siquiera, como flor de primavera, alma bella... de cristal. Gozar la serenidad de una dulce ingenuidad auroral

y oír los propios versos, como en acordes dispersos, suspirar. Placer de dioses. Suprema encarnación de la extrema "divinidad" de vivir; fantástico sueño loco de los que mueren un poco al partir...

Andeiro.

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastre, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela. Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

OBITUARIO

Por noticias particulares nos hemos enterado de que últimamente ha fallecido en la Península una hermana de nuestro amigo el maestro nacional y profesor de esta Institución Municipal de segunda enseñanza, don Manuel Pascual Navarro, a quien, lo mismo que a sus demás familiares, acompañamos en su justo dolor.

En esta capital ha fallecido un hijo del oficial de Telégrafos, don Gerardo Torres. Reciba nuestro sentido pésame.

Léase el anuncio de tintas de escribir que publicamos en otro lugar de este número.

Sociedad 1. de Abril

Fomento del barrio del Cabo

En este local social se hará el próximo domingo 12 de los corrientes, hora de las dos de la tarde, un reparto de bonos para la Cocina Económica, a los pobres más necesitados de este barrio.

A cambiar el régimen

La pólvora seca

Sigue gobernando España un Gobierno interino. No ha salido esta afirmación de las fuerzas antidinásticas. Son los mismos gobernantes actuales que, al ascender al Poder, señalan la precaria situación de tránsito en que van a vivir.

Si este Gobierno interino fuera el puente de un Gobierno fuerte a otro Gobierno fuerte, los españoles podrían resignarse a pasar cruzados de brazos las horas de vida que hubiera de cumplir. Pero, no. Este Gobierno interino es el sucesor de otro Gobierno interino. El sucesor de la continuación de Gobiernos interinos que durante la guerra han habido en España. ¿Puede dignamente la opinión pública asistir sin coraje a esta permanencia de la interinidad? Uno de los valores que han nacido con la guerra ha sido éste: el de dar a cada país Gobiernos solventes, responsables, activos y definitivos. Gobiernos con hombres que por sus obras pasadas fueran garantía de las obras futuras. Gobiernos fijos, fuertes.

Regionalistas y reformistas

Hay dos fuerzas nuevas ofrecidas a la Monarquía en estas horas de desesperación en que vive: regionalistas y reformistas. Los regionalistas han pasado ya por el Poder. Y han pasado no sólo desatendiendo compromisos que garantizaron con su palabra de honor, sino dejando con su paso por el Gobierno, el recuerdo de las mismas inepticias y de mayores deshonestidades que las fuerzas de los partidos turnantes. Esto, por un lado. Por otro lado, los regionalistas tienen una representación genérica en la vida pública: representan grupos financieros, elementos plutocráticos, intereses privados de ilícita raigambre con los intereses públicos. Los regionalistas han atendido su cometido esta representación durante su tiempo de Gobierno. Y ello ha creado en torno de su fuerza un justificado ambiente de desconfianza. Los regionalistas han caído sin apenas haber puesto en liza sus armas.

Los reformistas han dirigido al Poder, moderador reiterados requerimientos con objeto de realizar desde el Gobierno una obra renovadora. El programa de los reformistas está orientado hacia la izquierda. Sus hombres son ramas desgajadas del tronco republicano. ¿Qué harán? La eficacia de su obra estaba en el tiempo en que la obra podía realizarse. Pero el tiempo de su obra ha pasado ya. Aquel anciano de noble rostro y religioso espíritu, llamado Azcárate, lo dijo al Rey la última vez que con dolor, de su alma entró en el Palacio de Oriente: —¡Es ya tarde para todo, Señor!

Si es tarde para el partido reformista. Y para el partido regionalista, ni es tarde ni es temprano. Entró fuera de su tiempo. Y aprovechó el tiempo para el bien propio: no lo aprovechó para el bien de España. Menos lo aprovechó aún para el bien de Cataluña.

El reformismo es una fuerza sin esperanza. El regionalismo es una fuerza de deshonestidad real. El régimen que busque estos puntales vendrá estrepitosamente al suelo.

Hechos ingentes

Estos son los hechos: un Gobierno interino sucesor de otros Gobiernos interinos. Más allá de este Gobierno, dentro de la Monarquía, nada: la misma interinidad, qué quiere decir el mismo desorden, la misma anarquía. ¿Puede vivir así el país? ¿Puede sostenerse así un país?

Hablamos serenamente. Es esta hora de la paz, más grave que la hora de la guerra. Compañerismo esta gravedad los pequeños peligros, y los grandes peligros, los organismos para una actuación más intensa y más rápida que la que estos mismos organismos realizaron durante la guerra. ¿Es posible a España inhibirse de esta actuación dentro de sus fronteras? ¿Es posible a España mantener su neutralidad cerrada a todas las transformaciones universales?

No. Es la hora de los tratados de Comercio. Es la hora de las distribuciones coloniales. Es la hora de la movilización de capitales. Es la hora de construcción de los ferrocarriles internacionales. Es la hora de producción de las materias primas. Es la hora, sobre todo, de fundamentar los Estados sobre bases más sólidas que las que tuvieron los Estados antes de la guerra. ¿Puede España ser ajena a todo esto? No. ¿Puede España, entonces, organizar todo esto con Gobiernos interinos, sin ninguna consistencia vital? No.

Los neutrales y los soldados

La solución actual ha de ser vista por todas las clases sociales. Principalmente por aquellas clases que asisten pasivamente a la acción política española y por aquellas otras, que, en atención a un viejo concepto de la disciplina, sostienen por la fuerza lo que de derecho no tiene sostenimiento alguno. Nos referimos a las masas con contumacia neutral y al Ejército.

Permanecer neutro siempre es dejar siempre de ser ciudadano. Ciudadanía es intervención. La política ha sufrido en España rebajamientos morales por abstenerse de entrar en ella los más puros espíritus de nuestro pueblo. Esta posición inhibitoria que no tiene nunca un justificable lógico, lo tiene menos que nunca, ahora. Ahora ha de intervenir, entrando la Nación en el campo del Estado, como entró Attila en Roma. Los buenos han de asaltar los puestos que ocupan los malos. Los mejores han de ser, por los procedimientos posibles, los sustitutos de los peores. Hay que evitar la inminencia de una ocloración por no haber sabido ir a la formación de una democracia. Y la democracia sea el día que cada español sea un ciudadano. Decía Platón, que lo peor que le puede suceder a un hombre digno, es sufrir el gobierno de un hombre indigno. Y este hombre indigno, con un apellido o con otro, viene ejerciendo permanentemente en España el Poder. ¿Van a dejar que siga cuantos ven como en manos de ese hombre España se deshace?

El soldado es también responsable. La Monarquía española no tiene solvencia internacional. Su conducta en la guerra ha ido forjando este humillante juicio. No tiene consistencia nacional. Le faltan hombres que la mantengan; le faltan instituciones que la honren. Le falta, sobre todo, una obra que la solidifique: la obra de la unidad nacional de la Monarquía italiana; la obra liberal de la Monarquía inglesa. Le falta una obra que invite a la adhesión.

¿Va el Ejército a sostenerla, cuando, ni en el país, ni más allá de las fronteras encuentra un sólo voto en su favor? Nosotros no pedimos al Ejército que quebrante más su quebrantada disciplina para sumarse a un movimiento de protesta nacional. Podríamos exigirle si viéramos en cada soldado un hombre. Pero, no. Nos avenimos a ver en cada soldado un soldado.

Lo que pedimos al soldado es que no sostenga violentamente aquello que no tiene sostenimiento nacional. Que deje a la Nación constituir libremente su Estado? ¿No pasa por los cuartos de banderas la hora de angustia que vive un país que se encuentra sin gobierno; que ve desatendidos y abandonados todos sus intereses; que ve sin solución todos sus problemas; que corre el peligro de que vayan disponiendo desde fuera la posición internacional que España debe ocupar en el futuro? Piensen en los cuartos de banderas que con el primer Borbón, España no asistió ya a las conferencias internacionales; que se limitaba a sancionar lo aprobado. Y piensen que con el último Borbón, España puede llegar a no sancionar siquiera lo aprobado.

Quien no tiene fuerza moral para sostenerse a sí propio, no debe ser sostenido por fuerza.

Los republicanos

A este espectáculo asistimos los republicanos con temblor espiritual. Sabemos cuál es nuestro deber. Y a cumplirlo vamos con unión religiosa.

España ha de adquirir fortaleza nacional y dignidad internacional. Ha de salvarse como pueblo y ha de incorporarse como pueblo a los pueblos de Europa. Ha de tener un valor como raza y ha de tener una solvencia como nación. ¿Es posible hablar de nuevas esperanzas dentro de la Monarquía? No. Todas las esperanzas que pudieran forjarse han sido y son ya dolorosas realidades. Todo lo que pudiera ser ha sido ya.

La República es la sola garantía. Garantía para los egoísmos conservadores que han de ceder y vivir la hora del siglo que vivimos. Garantía para las más hondas inquietudes liberales que han de hallar una fundamentada satisfacción. Retrasar la República es sostener la interinidad. Y sostener la interinidad es ir despedazando los pedruzcos que quedan en España. ¿Habrá quién se empeñe en ello? Pero habrá también quien con coraje heroico se empeñe en lo contrario.

Los hombres de convicciones patrióticas y de firmeza liberal han de conservar seca la pólvora. Los clarines llaman a batalla. Marcelino Domingo.

¡ATENCIÓN!

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se admiten encargos de toda clase de ENCUADERNACIONES DE LIBROS.

Prontitud, esmero y precios moderados.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
San José, 36 -- Santa Cruz de Tenerife

Es de justicia

Entre los obreros de esta capital que se dedican a la carga y descarga de carbón mineral de los vapores que fondeen en nuestro puerto reina algún malestar y disgusto a causa de cierto rumor que llega hasta ellos.

Parece que de un día a otro es esperado un vapor conduciendo carbón mineral que ha de ser desembarcado en este puerto; y según parece se han enterado de que la descarga será efectuada únicamente por obreros de San Andrés.

Esto les ha causado gran sentimiento, pues cuando veían que sus penas de cuatro años iban a tener término, son olvidados, reemplazándose por individuos que no han sufrido realmente las fatales consecuencias de la guerra, porque todos los trabajadores del pago que citamos se dedican a la pesca, su oficio habitual, o tienen algún trozo de tierra de donde sacan lo más preciso para su sostenimiento.

Por ello, de ser ciertos tales propósitos, y, hermanando los intereses de todos, entendemos que lo equitativo sería repartir por igual el trabajo entre los obreros de la capital y los del citado barrio, y confiamos en que así habrán de hacerlo los encargados de ello.

Es de justicia

PARABOLAS

Cartas, chismes, cuentos...

Veraces. Conste que no juega la inventiva, como si dijéramos... Ni trampa ni cartón.

Me eligieron concejal y sacrifique algo que hemos dado en llamar sacrificio del propio bienestar. Mis amigos motejaron la acción. ¿Cómo? Calificáronla de gesto cívico y me llamaron poco menos que imbécil, bobo, tonto de capirote y otros epítetos capaces de satisfacer la vanidad del más descontentadizo. ¿Renunciar un empleo de relativa significación social! Psh... ¡Ah! es nada!

Yo soy así. Aunque en tertulia íntima, en "tagoror" familiar, no tendría inconveniente en pregonar que lo del empleo era pura filia... Una majadería... Unas cifras en el presupuesto provincial para no hacerlas efectivo sino con intervalos de cinco, de seis, de siete meses...

Aparentemente, en lo exterior del pueblo y en el interior de la Casa de los Obreros y en las Sacristías de las Parroquias paso como hombre que sacrifica su propia tranquilidad en holocausto de la pública tranquilidad. En mi fuero íntimo pienso y digo...

Es decir, no digo. Porque si dijera... Supónganse ustedes lo que habría de decir un hombre que para ser concejal sacrifica el propio bienestar. ¿No es cierto, amables camaradas de la "Gaceta"?

He llegado a ser Alcalde y cuenta que por toda convivencia tengo el sobresalto, la preocupación, la más desesperante de las incertidumbres...

Bien está que mis amigos, mis correligionarios, mis admiradores, exijan el sacrificio de la personal tranquilidad, pero el otro sacrificio, el de las convicciones arraigadas, el de los sentimientos, el de las más caras idealidades... a eso no tienen derecho mis adoradoras.

Hay, para mí, en el ejercicio de mi nueva profesión, porque han de saber ustedes que en la actualidad soy Alcalde y Capitán, días verdaderamente aciagos, días estupidamente angustiosos.

Baste un botón para muestra. Llegó a este puerto un vapor de nacionalidad francesa. ¿El "Ouessant"? No lo sé; el nombre no hace al caso. Se obstinaron, con una tardeudez espartana, en que una representación del Ayuntamiento fuera a bordo a saludar a la tripulación del buque y, consecuentemente, a felicitar a aquéllos por el triunfo de la atea y republicana Francia.

Yo, siempre como primera persona, que por algo soy Alcalde y Capitán, a la cabeza.

Conflicto en puerta. Mejor dicho, conflicto en puerto. Yo, que durante la contienda puse todos mis amores en la causa teutónica; que sinceramente an-

helaba tanto con el fuego inextinto de mi fe me hacía creer en su triunfo; que ya había negado el saludo a los franceses, a los sajones de Inglaterra, a los italianos de Nápoles y a los bohemios de todas las latitudes; que me regocijaba con la mofa llamándoles Herr... Herr... Ven... Ven... ¡Ay, Jesús!

Fuí a bordo y lo primero que hice fué toparme con el mayordomo del buque. Sentí un escalofrío patético. Me azaré... Confieso mi debilidad cerebral aunque me pareció que el colapso obedeció a debilidad del espíritu...

¿Qué ocurrió a bordo? Luego lo he sabido. Confundí al mayordomo, forzado y arrogante grumete, con el Capitán del buque, quise tutearle como a un émulo y a boca de jarro le endilgué esta catilinaria:

Herr: Bedüre sehr das vorgefollene. Immer bin ich stolz auf den Kaiser und seine artza regieren.

Me dicen que todo ese farrago de palabras teutónicas en buen castellano pueden traducirse:

Señor: Lamento mucho lo ocurrido. Yo siempre veneré al Kaiser y admiré sus buenos sistemas de gobierno.

Y como a esto no tienen derecho mis amigos, me retiro. No, retirarme, no; me coloco de excedente, en la verdadera, legal, arrogante, bizarra situación de

Pedro Crespo.

Capitán.

Los Melones, 10 Enero 1919.

Canarias y la Autonomía

Desde las columnas de un colega local, órgano de un bon vivant que ayer fué autonomista furibundo, se viene combatiendo, con diarria asiduidad, la Asamblea pro-autonomía de Canarias que el día 30 del actual se celebrará en esta capital.

Y en verdad que son originalísimos los argumentos que expone contra ella. Al de que no podíamos pedir la autonomía por que un 77'50 por ciento de la población de Canarias era analfabeta, di ya adecuada contestación, y solo fué replicada con unas infantiles consideraciones.

Ayer se lanza otro argumento en contra de esa Asamblea: el económico, he de llamarlo; lejos de contradecir la petición de autonomía, como se pretende, confirma la necesidad de su implantación.

Dice ese periódico que Canarias cuesta a España no sé cuantos millones de pesetas; media docena voy a suponer. ¿A qué es debido?

¿A que Canarias es la provincia más pequeña de España? ¿A que es la menos productiva? ¿A que su población es la menos densa? ¿A que su comercio e industria son escasos?...

Cierto que Canarias no tiene un gran comercio, ni desarrolladas industrias; pero con menos que ella cuentan muchas provincias de España y, sin embargo, no son gravosas al Estado. ¿A que, pues, es debido esa anomalía? Digámoslo someramente.

La culpa parte precisamente de nuestros gobiernos. Por favorecer a los caciques se desgajó a Canarias. De siete islas se hicieron siete provincias.

A esta isla se le sostuvo el gobierno, pero a las otras se les dotó de un delegado del Gobierno; aquí se sostiene la Delegación de Hacienda y en Canaria se crea otra nueva, mientras a las otras islas se les dotan con sendos orga-

nismos de pocas menos atribuciones y de no escaso personal.

El articulista solo dice lo que ha recaudado la Delegación de Hacienda; pero no lo que los cabildos insulares, que en unión de lo que cobran los Ayuntamientos, juntas de obras de puertos, etc., hacen un buen puñado de pesetas.

Además, ha de tener en cuenta los infinitos nuevos empleos, tanto civiles como militares, que han sido creados casi exclusivamente para satisfacer apetitos de caciques, pues no llenan ninguna necesidad.

Este es otro de los motivos que deben impulsar a todo buen hijo de Canarias a pedir la autonomía.

Es la forma única que desaparecen tantas brevas. Esto, y no otra cosa, es lo que motiva el desembolso del Estado español, y no nuestra pobreza. Esto es lo que a España ha llevado a la ruina, y debe terminar ya.

Además, tenga en cuenta el articulista que cuando Cuba era de España, ésta tenía que enviar dinero para satisfacer sus necesidades oficiales; pero los españoles que a ella iban, volvían con sus arcas bien repletas.

Consecuencia final que nos da el «argumento económico»: contraria en absoluto a la que se pretendió darle, sin hacer un profundo análisis previo.

Ahora un consejo al detractor de la Asamblea:

Cuando exponga otro argumento contra ella, sepa escogerlo, para que pueda ser refutado por el que se pretende.

Aquiles Mínimo.

Declaraciones de Lerroux

Por considerarlas de gran interés, reproducimos las siguientes declaraciones, hechas por el caudillo radical a un periódico:

Personalmente soy opuesto a la Comisión extraparlamentaria, y mucho más a figurar en ella. Y esto, por varias razones; primero, porque yo no me avengo a pertenecer al nuevo organismo con la cualidad de ex parlamentario, que me parece secundaria; segundo, porque estimo que el Gobierno no ha seguido un procedimiento erróneo al soslayar la cuestión y quedarse al margen del asunto, sin formular peticiones alguna, y tercero, porque tengo lazos demasiado fuertes con Cataluña para comprometerme en una labor que considero inútil.

Como soy hombre de partido, y a él me debo, hice depender mi contestación de lo que aquél resolviera y de lo que acordara el Directorio republicano.

Ayer sostuve una extensa conferencia con D. Pablo Iglesias, y supe que su partido declinaba el honor de figurar en el organismo extraparlamentario.

La decisión es inquebrantable, tanto, que he suspendido mi viaje a Barcelona a recibir un telefonema del Sr. Puig y Cadafalch, en que me ruega la asistencia a la reunión que mañana, a las cinco de la tarde, celebrará el Consejo de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos.

De asistir a la reunión, ejercería sobre mí una coacción que no tolero. La Mancomunidad y sus adjuntos no contaron conmigo para adoptar los acuerdos de la Asamblea, y ahora quieren que yo comparta con ellos la responsabilidad. No irá.

—Cree usted que en la reunión de mañana se tomarán esos acuerdos trascendentales de que tanto se habla? —De ninguna manera. Si no los tomaron antes, mal podrían adoptarlos en un Consejo que necesita el «referendum» de la Asamblea.

No lo dijo claramente el Sr. Lerroux; pero creemos que tenía la impresión de que los regionalistas acep-

taban los puestos que en la Comisión les ha ofrecido el Gobierno.

—El Sr. Cambó, lo mismo que el Gobierno, ha planteado mal el problema.

Pudo, cuando ocupaba el banco azul, pedir la autonomía para todas las regiones; sin excepción, y entonces hubiera encontrado el ambiente que hoy le falta. Ha preferido pedir una soberanía burguesa exclusivamente para Cataluña, y pronto se convencerá de su equivocación.

Su procedimiento es contrario a la realidad. El problema está en conceder a los Municipios una autonomía amplia, todo lo amplia que se pueda, para ir luego a la autonomía de la región. No se puede pedir la soberanía con el pretexto de que sólo teniendo se puede conceder la autonomía a los Municipios que de ella dependen.

Con el mismo motivo podía decir España —mediatiza actualmente— que hasta que no tenga íntegra su soberanía no podrá conceder la que se le pide.

Cambó vuelve al equívoco de siempre, y es claro que yo no le acompaño en ese camino.

Mi pensamiento es clarísimo. Quiero la autonomía municipal y luego la regional para toda España, dentro de la mayor amplitud posible, pero sin que se atente en lo más mínimo a la integridad de la patria.

La Benéfica

Sociedad de socorros mutuos y casahzaña gratuita

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores socios para celebrar junta general ordinaria el miércoles 15 del corriente, a las ocho de la noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior y de la Memoria que determina el artículo 27 del Reglamento.

Segundo. Proposición presentada por el socio don José Abad y Díaz, y Tercero. Elección de los individuos que han de formar la Junta Directiva del corriente año.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1919.—El Secretario, Agustín F. Delgado.

Notas colombófilas

Consideraciones sobre la última suelta

Ya sabrán nuestros lectores el resultado de la suelta de palomas mensajeras verificada el martes último desde la

playa de San Juan, en Guía de Izora. Ya hemos dicho que constituyó un gran éxito y para demostrarlo, vamos a hacer algunas consideraciones.

La playa de San Juan se encuentra a una distancia aproximada de 65 kilómetros de esta capital, en línea recta, y de 120 a 125 por curva de nivel meridional, debido, esto último a la especial orografía del terreno de esta isla que en su viaje a esta capital ha de ser cruzado.

Para venir a esta ciudad una paloma suelta en la playa de San Juan ha de atravesar una zona desigual, llena de grandes alturas y profundidades, cruzada por 57 barrancos, cuyos nacimientos varían entre los 2,865 y 960 metros sobre el nivel del mar.

Difícil le es a una paloma remontar tan grandes alturas, especialmente en esta temporada en que las nubes y nieves tan enemigas son de nuestras mensajeras, poco acostumbradas a aquellas por nuestro clima particularísimo.

Por este motivo la mensajera hace el viaje por la orilla del mar y debido a esto y a las fuertes brisas que continuamente reinan por nuestras costas, se pierden numerosas palomas.

A pesar de ello, la suelta hecha el martes a las doce fué un éxito completo. Tanto que el primer puesto lo ocupó una paloma de don Julio Sánchez Espina, que salvó esas distancias en una hora, 19 minutos y 21 segundos, velocidad sin precedentes entre las palomas mensajeras. Y el resto, con solo diferencias de segundos.

A la vista tenemos unos datos de una suelta verificada en 1908 desde el mismo punto a esta capital. La suelta se hizo a las 12 y 3 minutos, y a las 2 horas, 8 minutos y 28 segundos comprobó la primera, algún tiempo más tarde que las últimas que comprobaron en la suelta del martes. Los datos no pueden ser más halagüeños para los dueños de las palomas de la última prueba y en general para la Sociedad Colombófila.

Por ello vaya a todos nuestra sincera enhorabuena.

Luces desaparecidas

Madrid, 9 (18).

Director general Navegación y pesca marítima a Comandante Marina.—Tenerife.

Sírvase V. S. dar la mayor publicidad a la siguiente noticia: Por efecto temporal han desaparecido luces rompedoras puertos Andarros y Lequeitio.

El mejor añil que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en los almacenes de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

Resultados del Consejo. La reapertura de las Cortes. Los trabajos de la comisión extraparlamentaria. Por la autonomía integral

Grave estado de Alemania. La revolución se propaga. Repatriación de soldados. Bajas italianas.

Madrid, 9—10'50.

El Consejo

Cerca de la media noche terminó el Consejo de ministros, el cual defraudó las esperanzas de los que afirmaban que de él surgirían acontecimientos políticos de importancia.

A Fomento

De la nota oficiosa facilitada a los periodistas que aguardaban, resulta que el único asunto de interés sobre que se acordó fué que el servicio de pesca marítima, que hasta ahora dependía del Ministerio de Marina, queda afecto para lo sucesivo al de Fomento.

Las Cortes

No obstante, sábase que casi todo el tiempo fué invertido en el examen de la difícil situación creada al Gobierno por las hondas divergencias que se han suscitado en el seno de la Comisión extraparlamentaria, llegando a la conclusión de que es imprescindible demorar la reapertura de Cortes hasta fin de mes, con objeto de dar tiempo para ver de intentar una fórmula conciliadora.

Con lentitud

Hácese diversos comentarios a la lentitud con que actualmente se llevan los trabajos de dicha comisión, contrastando con la febril actividad desplegada en sus comienzos, aumentando el pesimismo sobre la deseada ultimación de su cometido.

Ineficaz

De todas suertes, afirmase la creencia de la ineficacia de la labor que en su día presente al

Parlamento. Autonomía integral En Cataluña se extiende rápi-

Gran Bazar Francés

Casa Claverie fundada en 1863 JOYERIA Y RELOJERIA

Variedad en artículos propios para regalos de Señoras y Caballeros

Objetos de plata y metal blanco, Neceser de tocador, Estuches de viaje, Artículos de piel.—Kopa hecha, Géneros de punto, de seda, hilo, lana y algodón Sombreados, Gorras, Paraguas, Bastones, etc.

Ultimas novedades. Garantía verdadera. Precios reducidos 4, Plaza de la Constitución, 4.

DIPUTACION PROVINCIAL

Convocatoria

En uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 62 de la ley provincial, el señor Gobernador civil ha acordado convocar a la Excm. Diputación de la provincia en su salón de actos para las 14 horas del día 20 del corriente mes, con el fin de que proceda a redactar, discutir y aprobar el presupuesto de la Corporación para el próximo venidero ejercicio económico, en cumplimiento de lo mandado en el real decreto de adaptación de 23 de Diciembre último, y de tratar de los demás asuntos pendientes por no haber concurrido suficiente número de señores diputados para celebrar las sesiones anteriormente convocadas.

Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife

Anuncio

El día 30 del actual, a las once de su mañana, se celebrará ante el señor comandante de Marina de esta provincia, la subasta de cuatro botes, dos de ellos salvavidas y sus pertrechos, procedentes del salvamento del naufragio del vapor «Ceferino», cuyas características, precio, tipo y condiciones, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la citada comandancia en horas de oficinas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1919.—El Comandante de Marina, Fernando R. Thévenot.

damente el movimiento en pro de la autonomía integral, que patrocinan republicanos y socialistas.

Mesa

Del Extranjero

Berlin, 8.

La revolución

El Gobierno de los mayoritarios, en vista del predominio que van tomando en la Capital los espartaquistas, ha dotado de armas a los elementos llamados de orden, para ver de reprimirlos.

Luchas

Entre uno y otro bando se han entablado denodadas y sangrientas luchas con ametralladoras y artillería de campaña en las calles y muy especialmente frente a la Catedral y en los jardines y el puente del palacio, donde la mortandad ha sido horrorosa.

Se extiende

En el resto del imperio, y muy especialmente en las más importantes ciudades bávaras, toman gran incremento los espartaquistas, que llevan hasta ahora la mejor parte.

Londres, 8.

Repatriación

Hasta el 31 de Diciembre han sido repatriados 25.000 soldados canadienses, esperándose que en Enero lo hagan 25.000 más y de Febrero en adelante a 30.000 mensuales.

Roma, 8.

Las bajas totales

El Alto Mando hace público que las bajas totales del ejército italiano durante todo el período de guerra, ascienden a 460.000 muertos y 947.000 heridos.

Mesa.

Andrés Rodríguez y Compañía

NUEVO TEIDE

Para Sevilla, saldrá en la próxima semana, el magnífico pailebot el cual admitirá carga de retorno para estas islas a precios módicos. Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta Andrés Rodríguez y Compañía. Doctor Allart, núm. 12.

Segundo. Lectura de la memoria reglamentaria del Centro.

Tercero. Lectura de la memoria reglamentaria del Montepío.

Cuarto. Elección de un miembro de Montepío y otro de la Comisión Fiscalizadora, vacantes por renuncia.

Quinto. Modificación del inciso (a) del artículo 12 del Reglamento del Centro, en el sentido de aumentar en 3 pesetas anuales la cuota de los socios de número, y del inciso (a) del artículo tercero del Reglamento del Montepío como consecuencia de la anterior.

Sexto. Manifestaciones de los señores socios.

Carnet de sociedad

Nos hemos enterado de que en Madrid acaba de terminar los estudios de Derecho, de modo brillante, nuestro buen amigo don José Gutiérrez Penedo.

En la clínica del doctor Costa será mañana operada la distinguida señorita Elena Davidson.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el comerciante don Antonio Alfambra.

Le deseamos rápida mejoría.

Se ha marchado para Las Palmas el cónsul general de Francia en esta provincia Mr. Fernand Sarrien, acompañándole su distinguida señora esposa.

Ha llegado de Las Palmas el señor don Juan Bordes Claverie, agente de la compañía Pinillos en aquella ciudad.

British Consulate, Tenerife

El señor cónsul de S. M. Británica, ha recibido aviso cablegráfico del Gobierno británico participándole que, desde la firma del armisticio y con la mayor rapidez posible, se están transformando los métodos comerciales al igual que se hallaban antes de la guerra.

A pesar de que las compras no pueden aun efectuarse con las mismas facilidades e importancia que en la época anterior a la guerra muchos artículos pueden obtenerse ya con relativa libertad.

Los artículos en cuya fabricación figuran los siguientes metales, se hallan rápidamente dispuestos: Aluminio, antimonio, bronce, cobre, hierro, plomo, níquel, zinc, acero y latón.

Los siguientes artículos manufacturados pueden obtenerse con toda facilidad:

Amiando, artículos de lana, artículos de algodón, correas de transmisión, bicicletas, planchas negras, botas y zapatos para adultos, escobillones, cepillos, productos químicos, películas cinematográficas, artículos de cobre, tambores de hierro y acero, esquiladoras galvanizadas, piedras para moler, artículos de pelo, calderos, etc., de hierro y acero, camisas incandescentes, remaches, clavos, tornillos, tuercas de hierro y acero, linoleum, magnesita, colchones, automóviles, materiales fotográficos, manufacturas de caucho, herramientas pequeñas, aceites, barnices, vagones y carros.

19 de Enero de 1919.

Matemáticas, Física, Química, &

Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Ingreso en Ingenieros civiles y Arquitectos y demás Carreras especiales.

Preparación rápida e individual a domicilio por

José Ventura González

Licenciado en Ciencias y Profesor-Ayudante de Instituto Honorarios moderados Callao de Lima, 1 (de 2 a 5)

NOTICIAS

Refresco.—La «Unión de mozos y cocineros» de esta capital dará un refresco en el hotel «Paris House», el día 13 del actual a las diez de la noche, a su Presidente honorario, don Andrés Orozco y Batista.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

Exámenes.—Ayer, a las tres de la tarde, se verificaron en esta Administración principal de Correos los exámenes para carteros.

Fueron aprobados, don Pedro Mena, don Antonio Ropón, don Cesáreo Aller, don Florentino Cruz y don Isaac Delgado.

Las plazas vacantes son tres, quedando por lo tanto nombrados los señores Mena, Ropón y Aller.

Diccionario Español.

De venta en la imprenta de este periódico.

OCASION

Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado.

Darán razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral (zapatería).

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez.

Contiene más de dos mil folios. Darán razón en la Imprenta de este diario.

JABON MARCA "EL CAMELLO"

En la fábrica de Jabones de la Concordia se ha abierto de nuevo el despacho de jabón moteado azul

EL CAMELLO siendo su precio la BARRA Ptas. 170

Como se trata de una calidad tan conocida y acreditada ya, es de esperar que el público dispensará la buena acogida que antes tuvo cuando funcionó el anterior despacho al detalle en el mismo sitio.

También se encuentra a la venta a Pesetas 1'50 LA BARRA, el acreditado Jabón Verde, ya conocido de este público.

En la fábrica de Jabones de la Concordia se ha abierto de nuevo el despacho de jabón moteado azul

EL CAMELLO siendo su precio la BARRA Ptas. 170

Como se trata de una calidad tan conocida y acreditada ya, es de esperar que el público dispensará la buena acogida que antes tuvo cuando funcionó el anterior despacho al detalle en el mismo sitio.

También se encuentra a la venta a Pesetas 1'50 LA BARRA, el acreditado Jabón Verde, ya conocido de este público.

En la fábrica de Jabones de la Concordia se ha abierto de nuevo el despacho de jabón moteado azul

EL CAMELLO siendo su precio la BARRA Ptas. 170

Como se trata de una calidad tan conocida y acreditada ya, es de esperar que el público dispensará la buena acogida que antes tuvo cuando funcionó el anterior despacho al detalle en el mismo sitio.

También se encuentra a la venta a Pesetas 1'50 LA BARRA, el acreditado Jabón Verde, ya conocido de este público.



FABRICA DE BARRAS DE PAPER THE PERFECTION SANTA CRUZ TENERIFE

Las novelas

Dos Madres El Hijo Su Altoza el Amor

Se venden en la imprenta García Cruz.—San José, 36.

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena. De venta en la Imprenta de este diario.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gavilón, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalia, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

Café Central

de JOSÉ ROBLES

Calle de la Cruz Verde, 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio.
No confundirse: Cruz Verde, 14.

Se vende la casa del Puente Zurita, No. 20, con un hermoso solar, en la parte trasera. Dan razón: Porlier, 44.

Doctor J. Rodríguez López
25 de Julio número 23

606 legítimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio Calzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales),

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENDURIA DE LIBROS. :: ::

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gavilón, Maestra superior Honorarios reducidos al alcance de todos.

Pida usted más informes a su Director

JOSE BERMUDO

La filatelia en TENERIFE

Gran existencia de sellos de todos los países, para colecciones.

Descuentos excepcionales. Sellos de Guerra.

Envíos para elegir mediante referencias o fondos en garantía.

Diego Moreno. Alfonso XIII, 29, tabaquería.

Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Restaurant Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:

Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.

También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedajes en pensión, desde ptas. 6'50 por día.

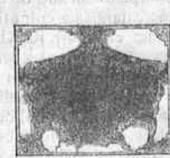
LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

AVISO. Se necesita un empleado que tenga competencia en Administración municipal y pueda llevar distintos negociados de un Ayuntamiento, sin que se le dija en los asuntos que se le encarguen. No se admiten recomendaciones.

Informará A. Hernández, Ayuntamiento de Güimar.

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de **Asthmatoxine MARTHY**



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**

En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, **Las Palmas Gran Canaria**

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Galería fotográfica MÓDVA

Alfonso XIII, número 54

A cargo del reputado fotógrafo J. MARTI

Galería montada con todos los adelantos modernos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos fotográficos artísticos. Ampliaciones y miniaturas, gomas y carbones. Reproducciones, acuarelas y oleos. Laboratorio especial para aficionados y turistas. Preciosas colecciones de paisajes y vistas del país. Exposición permanente de fotografías, acuarelas, oleos y dibujos.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

El día 10 de Enero de 1919, llegará a este puerto el nuevo y rápido vapor nombrado

VESTFOS

que tomará frutos en este puerto con destino al de

BURDEOS

Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 51.

PRECIOSA colección de simpáticas estampadas a 70 céntimos. Primavera novedad. Percales finos. Fantasías seda. Vuela blanca. Pañuelos para la mano de todas clases para caballeros, señoras, señoritas y niños. Dril tursor gran fantasía para trajes de caballeros. Encajes. Tiras bordadas finas. Adornos, etc. en el

Bazar X Bazar

Teobaldo Power, No. 6

(Frente al edificio de la Diputación Provincial)

Miller, Wollson Co. & Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

REUMA

Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones.

Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

no estaba tendido en el suelo, lo tomó en sus brazos y lo entró en la habitación, cuya puerta volvió a cerrar. Era una mujer desvanecida, muy joven, vestida de blanco y tan mojada, que parecía que la habían sacado de un río...

Después de algunos instantes el señor de Chálan parecía presa de una sobreexcitación nerviosa. Erorrección y palidez alternativamente. A las últimas palabras pronunciadas por Maugars, se levantó diciendo con voz sorda:

—Y de esto hace diez y seis años?...

—Sí, señor, fué el año 1804, si no recuerdo mal.

—Y era el mes de agosto?

—Sí, señor; en la noche del 20 de agosto precisamente.

—¡Era ella, Dios mío, era ella! Y un grito delirante se escapó del angustiado pecho del barón.

—¿No desea usted que continúe, señor?

—Todo lo contrario; se lo pido por lo más que quiera en el mundo: amigo mío, siga; continúe.

El contrabandista volvió a tomar la palabra.

carabina acababa de ser disparada. Ah, señor no estoy muy tranquilo.

—Lo comprendo; es terrible ver a un hijo bajo el peso de una acusación tan grave.

—He aquí justamente lo que quería decirle para que me aconseje el modo de evitar una declaración a la justicia.

—¿Qué declaración?

—A propósito del muchacho.

—¿De Marc-Henry?

—Precisamente; figúrese, señor, que el chico nada tiene que ver conmigo.

—¿Cómo? ¿No es su hijo? ¿No acaba usted de decirme que tiene dos hijos?

—Sí, pero esa es la historia...

—¿Qué historia?

—La que quería relatarle.

Pedro Maugars deshizo los nudos del pañuelo de indiana que envolvía el paquetito que dejó a su lado con el sombrero y el bastón.

Sacó de él dos objetos; una hoja grande de papel, doblado en octavo, amarillenta ya, arrugada por las esquinas, y en que la tinta del escrito blanqueaba. En seguida sacó un pañuelo de batista, muy fino, ricamente bordado y adornado de blondas.

El barón tendió la mano para para coger aquellos objetos.

El contrabandista los retiró, exclamando:

—Todo a su tiempo, señor barón; ahora la historia, esto se lo daré oportunamente.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece. Solicitense sus referencias a la Administración de este diario.

BIBLIOTECA DE Grandes Novelas

En la Imprenta García Cruz se hallan de venta las siguientes obras encuadradas, de la «Biblioteca de Grandes Novelas».

A. Dumas

Los Mohicanos de París (2 tomos); Los tres mosqueteros; Amary; Veinte años después; El vizconde de Bragelonne (2 tomos); Memorias de un médico (2 tomos); La dama de Monsoreau (2 tomos); Los 45; La condesa de Charni (2 tomos); La reina Margarita; El paje del duque de Saboya; Las lobas de Machecoul (2 tomos); El caballero de Casaraja; El conde de Montecristo (2 tomos); La mano del muerto; Memorias de Garibaldi; Historia de una cortesana; El tulipán negro; Una hija del Regente; Aventuras de John Davys; Los Borgia; La boca del infierno; Actea; El collar de la Reina.

Harriet Beecher Stowe

La cabaña del tío Tom
El Conde de Volney
Las ruinas de Palmira.
Dumas (hijo)
La dama de las camelias.
León Tolstoy
La guerra y la paz (2 tomos)

Henry Germain

Un obrero aristócrata; El hijo abandonado; La venganza del merabite.

Eugenio Sue

Los misterios de París (2 tomos); El judío errante; Los hijos del pueblo (2 tomos); Martín el Expósito; Juan Cavalier.

Xavier de Montepin

Los misterios de la India; El bigamo; El coche número 13; La hija del asesino; Los dramas del adulterio; Su Majestad el Dinero; El mercader de brillantes; Los crímenes de la ambición; El premio gordo; Las pecadoras.

Demetrio Merejkowsky

La muerte de los dioses.
Cervantes
Don Quijote de la Mancha.
Carlos Dickens
Una historia de dos ciudades.
Victor Hugo

Los miserables (2 tomos); Napoleón el pequeño; Han de Islandia; Los traidores del mar; El hombre que rió; Nuestra Señora de París; El año terrible; El 93; Historia de un crimen; Los castigos y las contemplaciones; Cosas vistas y Hernani; Cartas a la novia; La piedad suprema; Rayos y Sombras; La leyenda de los siglos; El Rhin.

Perey I. Brebner

La princesa Maritza.
Julio Verne
Los hijos del capitán Grant (2 tomos); La vuelta al mundo en 80 días.
Emilio Gaboriau
El dinero de los otros; Los esclavos de la culpa.

Mario Paschetta

Historia de Napoleón I.
Florence Warden
Bandidos aristócratas.
Emilio Richebourg
Las dos cunas; Las cortesanas de París.

Arnoldo Galopin

La espía del cardenal.
Pablo Feval
El Jorobado.
Capitán Franck Shaw
Los conquistadores del Polo.
Walter Scott
El anticuario.
Gustave Guittou
La escuela del crimen; Los apaches de París.

Richard Marsh

El crimen y el criminal.
Pierre Decourcelle
Las dos golfas.
Abraham Ramirez Peña
Gloto.

Penon du Terrail

La saga del aborcado.
E. Philippe Oppenheim
La falsa envidia.
Lawrence L. Lynch
La hija del terrorista; La hija del detective; Detectives rivales.

Henry Consencio

El demonio del juego.
Headon Hill
El crimen del castillo.
Enrique Sienkiewicz
Quo vadis; Más allá del misterio.

Maxime Andouin

Los millones de Crawborn.
Daniel Lessueur
El calvario de una mujer.
Mare Mario
El hijo de la loca; Las dos rivales.

Alejandro Manzoni

Los novios.
Cardenal Wiseman
Fabiola o la iglesia de las catacumbas.
Pierre Dax
La envenenadora.
Eduardo Bulver Lytton
Los últimos días de Pompeya.
De Sthandal
Rojo y Negro.

Reserva Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

Pesetas
Capital suscrito... 75,000,000.00
Capital desembolsado... 3,750,000.00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los riesgos... 42,393,091.63
Reserva a las aseguradas hasta 31 de Diciembre de 1917... 79,242,465.06

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones a las que las leyes vitales y de seguros o afecciones y compra de usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Calle de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfons XIII, núm. 82.

Delegación
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viana e hijos de Juan La-Rocha.
EN LAS PALMAS
Señores Viana e hijos de Juan Rodríguez y Gaudíes.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma armada, Plymouth Rock barrada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Gallinas de Guinea, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.

Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a
A. Cifra y Cifra
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y Brasil-Plata durante el mes de Diciembre 1918

FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Dcbr. 18 al 20 «Infanta Isabel»	Santander.
Dcbr. 24 «Barcelona»	Santiago de Cuba y Habana.

Telegrafía MARCONI.—Servicio inmejorable

Agente: Antonio Cabrera de las Casas

Oficinas:—Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

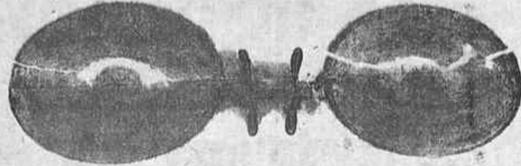
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Sacra
Apostado, Miguel Rodríguez Sacramento
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91.
Santa Cruz de Tenerife

El Tesoro de la Vista



M. RAYMOND RIEU, Óptico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista causada, miopes operados de cataratas y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.

ALFONSO XIII, No. 9

Nicolás Dehosa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- * Emite giras sobre todos los países.
 - * Pagos telegráficos
 - * Cartas de crédito.
 - * Descuentos y Cobros.
 - * Cuentas corrientes.
 - * Compra Cheques y Letras.
 - * Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
- Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar. Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria. Tripulaciones de buques.

Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
Director: **J. Rodríguez López**
25 de Julio, No. 23

Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos.
Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.
Medicina general. RAYOS X, alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.
HORAS DE CONSULTA
De 11 a 1 y de 3 a 5: :
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3.

CASA DE SALUD
médico-quirúrgica
DEL

DOCTOR COSTA

Salle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica general y local, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

M. Bethencourt del Río
—25 de Julio, No. 10—

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.

Servicio por teléfono toda la noche. Teléfono 474

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.
Valentín Sanz, 29.

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes

Rabanya, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 96

Repartos de Rústica y de Urbana

Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobradoras, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Escuelas de "La Beneficencia"

En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tinta, plumas, pizarras, etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros.

Si enfermarse, también tienen derecho a la asistencia médica, medicinas y al socorro diario de 75 céntimos, y si desgraciadamente fallece, a todos los gastos del entierro.

Si el alumno pasa de 20 años, el socorro es de dos pesetas.

En ninguna parte del mundo se encuentra una institución que por la insignificante mensualidad de una peseta tengan los asociados las ventajas que les ofrece "La Beneficencia".

Anunciantes!
Publiquen sus anuncios en **EL PROGRESO**, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio. El anuncio que se publica en **EL PROGRESO** tiene que ser leído. Por los tipos que empleamos en ellos, saltan a la vista; es decir, el anuncio busca al lector en vez del lector buscar al anuncio.

AL PUBLICO.

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios. Libretas de vales. Relaciones de subsistencias. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios. Listas de jornales. Tablas de jornales. Facturas de franquicia oficial. Certificados de defunción. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Las 1.000 Pesetas

Vinos generosos del país
Costeados por los mejores bodegueros de Tenerife
Unico representante:
-Salvador Roca-
Santa Cruz de Tenerife

Luis Rodríguez Figueroa
ABOGADO
Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Fotógrafos

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

Tinta en polvo

"PERFECTA"
En tubos grandes y pequeños, VIOLETA y NEGRA se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

—Oigamos, pues, la historia.
—Hace diez y seis años... —empezó Pedro Margars.
—Diez y seis años!
Sabemos que esta sencilla frase avivaba en el corazón del pobre padre los tristes recuerdos de aquella fecha.
—Si, señor — repitió el campesino —; habíamos abandonado desde hacía algunos días la aldea de Ollioles, a ocho leguas de aquí, para venir mi mujer, mi hijo Miguel y yo a establecernos en la casa en que vivimos todavía. No conocíamos a nadie en el país, ni nadie nos conocía tampoco. Teníamos en esta época con nosotros a un hermano de mi mujer, capellán recién salido del gran seminario; acababa de ordenarse y había venido a pasar con nosotros una semana. Hoy es cura de Saboya, y un buen sacerdote, muy listo y muy considerado por el señor obispo de Annecy. Esto era a fines del verano.
—Ah! — exclamó el barón.
—Si, señor; en el mes de agosto.
El señor de Chálans se estremeció de nuevo, y Pedro continuó:
—Hacía un calor sofocante; el cielo pesaba sobre la montaña como plomo derretido, se asaba uno al sol, y se sofocaba uno a la sombra; recuerdo que le decía a mi esposa: "¿Sabes, Juana, que si colocáramos un par de huevos en una piedra, ahí fuera, se cocerían?" A lo que ella me contestaba: "Puede ser." La noche se echó encima, y el

trueno empezó a retumbar; bien pronto la tormenta estalló; pero una tormenta como nunca he visto en mi vida.
—Ni yo — exclamó el barón —; recuerdo esa tormenta perfectamente.
Y dejó caer la cabeza entre sus manos, que la sujetaban convulsivamente, al mismo tiempo que algunas lágrimas rodaban por sus mejillas.
—¿No me escucha usted, señor? — preguntó el contrabandista al ver estas manifestaciones de pena.
—Si, amigo, si, le escucho, continúe.
—La noche era cada vez más oscura; el retumbar del trueno aumentaba lo mismo que el viento y la lluvia; ¡aquello era espantoso! Mi casa temblaba como si fuera de paja, a cada minuto nos parecía que iba a hundirse; mi mujer lloraba, el chico gritaba y yo me encontraba bastante azorado. Mi cuñado, algo separado de nosotros, parecía más tranquilo; estaba orando. De pronto oí en la puerta un gemido, seguido del ruido que produce un cuerpo al caer. "Voy a abrir", exclamé. "No abras", interrumpió Juana. "¿Por qué no?" "Por que puede ser algún espíritu malo, y tengo miedo." "No seas tonta", dije y me dirigí hacia la puerta. Pero mi esposa, que estaba como loca, se interpuso y me impidió el paso, mientras nosotros nos disputábamos, mi cuñado el capellán había abierto, entrando en la habitación una ráfaga de viento que por poco nos deja a oscuras. En tanto, mi cuñado vió que había un cuerpo huma-